



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD RETIRO
DESAMU



DECRETO EXENTO N° 802 /
VISTOS:

RETIRO, 04 ABR. 2025

1. El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662, Ley 18.883 de Municipalidades Supletoria ley 19.378, Estatuto Atención primaria.
3. Ley N° 19.378 publicada el 13/04/1995, que fija el texto "Estatuto de atención Primaria de Salud Municipal" y su reglamento de Carrera funcionaria del Personal regido por el Estatuto de atención Primaria de Salud Municipal Publicado el 29/11/1995, en sus Art. 18,19,20,21 y 28.
4. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/1996, que aprueba el reglamento de carrera funcionaria para el personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la Comuna de Retiro.
5. Decreto Alcaldicio N.° 2.980 de fecha 06/12/2024, que téngase por asumido el cargo de alcalde de la comuna de Retiro a Don Rafael Ramírez Parra periodo cuadrienio 06/12/2024 al 05/12/2028.
6. Decreto SIAPER N°169 de fecha 09/01/2025 que nombra como Director de Salud Municipal a don Francisco Duran Ramírez.

CONSIDERANDO

La necesidad de establecer y regular la ejecución de los diferentes procedimientos y prestaciones que se entregan en el CESFAM Marta Estévez de Marín, en las Postas y CECOSF de la Comuna de Retiro

DECRETO

1. **DESIGNESE**, a los siguientes funcionarios como Titular y subrogante del **programa Promoción de Salud Comunal**.

ENCARGADOS	NOMBRE	RUN	PROFESION	CONTACTO	CORREO ELECTRONICO
TITULAR	Karina Benavides Campos	18.559.992-2	Nutricionistas	971573765	kbenavidesc@saludretiro.com
SUBROGANTE	Cristian Inostroza Muñoz	17.332.750-1	Profesor Ed. Física	951691913	cinostrozam@saludretiro.com

2. **DEJESE SIN EFECTO** decreto exento N° 786 del 26/03/2025.
3. Esto, sin perjuicio de las funciones encomendadas con anterioridad.



RAFAEL RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE LA COMUNA



FRANCISCO DURAN RAMIREZ
DIRECTOR DEPTO SALUD RETIRO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/FDR-DIR/ymg

DISTRIBUCION:

- Oficina Partes I.M
- Gestión de Personas(2)